BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215720006123
Fecha: 26-03-2021

MEMORANDO

570

Bogotá,

PARA: GLADYS ESPERANZA LOPEZ VEGA
Contratista FDLB CPS 157-2021

YULLIET PATRICIA LLERENA AVENDANO
Coordinadora Administrativa y Financiera - Profesional Especializado Grado 24

DE: LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

ASUNTO: Designación como Apoyo a la Supervisión.

Cordial saludo,

Me permito informarle que a partir de la fecha se le designa como apoyo a la supervisión de los contratos señalados a continuación; para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquella que la modifique, adicione o derogue.

Objeto	Contratista	No. de Cto	Año Suscripción
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA, MOVIL PERMANENTE CON MEDIOS TECNOLOGICOS Y SIN ARMAS EN LOS PREDIOS QUE DESIGNE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA.	ADPORT LTDA	223	2020
PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA, CORREO CERTIFICADO Y SERVICIO DE CORREO PARA EL ENVIO DE NOTIFICACIONES, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA E INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ESTUDIO PREVIO.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A	192	2020

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones disciplinarias a que haya lugar. Igualmente, se le informa que a partir de la fecha corresponde la firma de los documentos relacionados con los pagos, y los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y/o la plataforma SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

En efecto, le solicito que por su conducto sean remitidas las respectivas comunicaciones a los contratistas, notificándoles de los apoyos a la supervisión para los efectos y trámites del caso.

Atentamente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Leidy Johana García Pinilla – Profesional de contratación FDLB
Revisó: Nayive Carrasco Patiño – Asesora del Despacho ALB